



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

La organización sindical - Asociación Nacional de Trabajadores de Colombia – ASOTRABCOL-, y la Confederación de la Unión Sindical del Trabajo- CTU USCTRAB- , se unen al dolor y expresa las condolencias a la Familia, amigos, compañeros y por supuesto al movimiento sindical, por los hechos ocurridos el día 15 de noviembre de 2024 en la ciudad de Bogotá, en los que fue vilmente asesinado nuestro compañero y funcionario del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC- JEISSON HERNANDO CARDONA BUITRAGO, quien a su vez, fungía como Directivo Nacional del Sindicato Nacional del Sistema Penitenciario y Carcelario – SINALPEC, filial de la Confederación CTU USCTRAB.

Tristemente, éstos hechos se han convertido en una epidemia en la que día a día se ha perdido el respeto por la democracia y el ejercicio a la libertad de expresión, y de asociación, “el derecho a la vida y la libertad” como derechos humanos, desbordando sin miramiento el imperio de la ley, las garantías que enmarcan la protección y sumisión de los derechos humanos, así como, la dignidad y el valor de los seres humanos, su integridad, bienestar y libertad, “justicia social” elementos de protección que son de estricto resorte del Estado.

Nada más, el pasado 5 de septiembre hogaño, en la Cumbre Internacional de Trabajadores en Paz con la Naturaleza, los sindicatos del mundo allí presentes y representantes, firmaron un compromiso de Paz con la Naturaleza, dejando mensajes y sentando posturas de cara a la COP16, en los que se acordó “apoyar una transición justa hacia una economía sostenible que respete límites planetarios y garantice empleos dignos y de calidad”, entre otros.

Empero, desconoce el Estado, su responsabilidad en relación a las Políticas de Estado, de Gobierno, incluso, de la Política pública, pues con el trasegar del tiempo se han incrementado los niveles de criminalidad, victimizando y discriminando a los líderes sindicales, quienes son pilares de paz, se han movilizado en diferentes oportunidades en favor del dialogo social, de la paz, con el firme propósito de coadyuvar a poner fin al conflicto vivido en nuestra Nación.

Décadas atrás, el sindicalismo colombiano ha venido ayudando a establecer “la PAZ, pero con JUSTICIA”, trabajando de la mano con la sociedad y con las bases a las cuales representa, en la búsqueda de alcanzar acuerdos que pongan fin a una polarización social.



RECHAZAMOS todo acto de violencia, es primordial que el país sepa, que el caso de nuestro compañero JEISSON HERNANDO CARDONA BUITRAGO, es el caso más reciente de una oleada de violaciones de los derechos sindicales que incluye asesinato, discriminación y porque no decirlo, resultados de restricciones que confluyen en la Negociación Colectiva – mecanismo del dialogo social – DD HH, entre otros., porque a quienes asumen la defensa de derechos fundamentales les está costando la vida.

HOY alzamos una voz de protesta y EXIGIMOS al Gobierno Nacional, que el homicidio de nuestro compañero JEISSON HERNANDO CARDONA BUITRAGO, no duerma en la impunidad, que se dé celeridad a la investigación para dar con los autores intelectuales y materiales del hecho, porque no hay que desconocer, que el crimen no duerme, por lo que es inminente su reacción ante la bandada de transgresiones.

“QUE NADA NOS LIMITE. QUE NADA NOS DEFINA. QUE NADA NOS SUJETE. QUE LA LIBERTAD SEA NUESTRA PROPIA SUSTANCIA.”

Simone de Beauvoir

EXIGIMOS JUSTICIA

ASOTRABCOL – CTU USCTRAB

“UNIDOS EN LA JUSTICIA, CAMINAMOS EN LA ESPERANZA”